SOLICITUD DE CERTIFICACION

Sr. Juez Federal:

Melina Carreño por el FISCO NACIONAL – ARCA (EX ADMINISTRACION FEDERAL DE INGRESOS PUBLICOS – DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA-), con domicilio legal constituido en Bv. San Juan N° 325, 5 to. piso de esta ciudad de Córdoba y con domicilio electrónico CUIL 27-18343679-7, por la participación otorgada en estos autos caratulados VACA, RAMON AVELINO C/ AGENCIA DE RECAUDACION Y CONTROL ADUANERO EX AFIP S/ACCION MERAMENTE DECLARATIVA DE INCONSTITUCIONALIDAD 099/2020 ante V.S. respetuosamente comparezco y digo:

Que atento expresas instrucciones impartidas por mi mandante, en razón del estado de estos autos y encontrándose firme la resolución que declaró la caducidad de instancia, solicito tenga a bien certificar que ha perdido vigencia la cautelar dispuesta en autos con fecha 27/05/2025, a fin de librar el oficio respectivo a la Caja de Jubilaciones, Pensiones y Retiros de la Provincia de Córdoba.

PROVEER DE CONFORMIDAD-SERA JUSTICIA

Signature Not Verified
Digitally signed by MELINA LUCY CARREÑO
Date: 2025.11.13 08:57:03 ART